

categoría, con destino en el Juzgado Municipal número 2 de Almería.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilado don Emilio M. Sánchez Ramírez, Auxiliar Penitenciario Mayor.**

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer que don Emilio M. Sánchez Ramírez, Auxiliar Penitenciario Mayor del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prisión Provincial de Toledo, pase en el día de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Interventores, Depositarios y Secretarios de Administración Local.**

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1962 (modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958).

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que se relacionan a continuación:

**Intervenciones de Fondos**

Ayuntamiento de Aldaya (Valencia): Don Emilio Torres Puig.

**Depositarias de Fondos**

Ayuntamiento provincial de Oviedo: Don Pedro Ojalla Pérez.

**Secretarias de segunda categoría**

Ayuntamiento de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona): Don Ramón Martí Roca.

Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona): Don Lorenzo Bigas Martí.

Ayuntamiento de Calamocha (Teruel): Don Abel Martín Bertolín.

Ayuntamiento de La Pueblanueva (Toledo): Don Alejandro Castro Andrés.

Ayuntamiento de Sonseca (Toledo): Don Manuel González Díez.

**Secretarias de tercera categoría**

Ayuntamiento de Guils de Cerdaña, Bolvir y Urtg [A] (Gerona): Don José Vinyet Estebanell.

Ayuntamiento de Estivella (Valencia): Don Vicente Gil Marco.

Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante): Don José Montes Querada.

Ayuntamiento de Peñafior de Hornija (Valladolid): Don Dustedán Lorenzo Sacaluga.

Ayuntamiento de Torrelameo (Lérida): Don Adrián Pujol Abella.

Ayuntamiento de Cervera de los Montes (Toledo): Don José Gómez Rivas.

Ayuntamiento de Vega de Valdetronco (Valladolid): Don Manuel Reyes Bayo.

Ayuntamiento de Albiztur (Guipúzcoa): Don Carlos González Fernández.

Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara): Don José González Deleito y Domingo.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Se advierte a los nombrados que deben tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuere de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades durante los seis meses siguientes a la publicación de estos nombramientos.

Conforme dispone el apartado c) del artículo 35 del Reglamento de toma de posesión del Depositario nombrado interinamente será el des esenta días hábiles.

Las Corporaciones interesadas remitirán a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 7 de julio de 1960.—El Director general, José Luis Moris.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo de Inspección de Enseñanza Primaria, por jubilación de doña Amelia Asensi Bevia.**

Vacante una dotación de 40.200 pesetas en la categoría primera del Escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria, por Jubilación en 15 de mayo del año en curso de la Inspectora con destino en Madrid doña Amelia Asensi Bevia.

Esta Dirección General ha tenido a bien efectuar la corrida de escalas, con efectos económicos y administrativos del día 16 de mayo de 1962, fecha siguiente a la de la jubilación de la señora Asensi Bevia, y, en su consecuencia, ascender a las categorías y sueldos que se indican, a los Inspectores siguientes, los cuales percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, a don Pedro Roselló Blanch, Inspector en situación de excedencia especial como especialista del Programa de la U. N. E. S. C. O. y Director adjunto de la Oficina Internacional de Educación en Ginebra.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña Raimunda Sobrino Alvarez, Inspectora de Enseñanza Primaria de Madrid.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don José Muntada Bach, Inspector de Enseñanza Primaria de Tarragona.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña Angela del Barrio Higuera, Inspectora de Enseñanza Primaria de Valladolid.

A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, don José Crespo Cereceda, Inspector de Enseñanza Primaria de Granada; y

A la sexta categoría, con el sueldo anual de 28.200 pesetas, don Mariano Angulo Fuentamilla, Inspector de Enseñanza Primaria de Las Palmas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Ministerio.